Consultas Realizadas

Licitación 326067 - ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA RED NACIONAL DE DATOS IP/MPLS, DESCENTRALIZACIÓN DE CONECTIVIDAD DE BORDE INTERNACIONAL A INTERNET Y AGREGACIÓN DE LAS SESIONES DE USUARIOS

Consulta 1 - Formulario de Oferta

Consulta	Fecha de Consulta	18-05-2017

En el modelo de Formulario de Oferta de la Sección VI del PByC, se indica lo siguiente:
ID SBE No.: [indicar el número del proceso licitatorio]

Al respecto consultamos si en dicho espacio debe indicarse el número de ID, el cual es el 326.067 o el número de Proceso licitatorio, el cual es 02/2017?

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-05-2017

Tal como se indica en el Formulario Nro. 3, Formulario de Oferta de la Sección VI del PBC publicado en el SICP, debe ir como se indica:

ID SBE No.: LPN N° 2/2017 - ID 326.067

Consulta 2 - SECCION III -REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS- 4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS -

Consulta	Fecha de Consulta	19-05-2017

Puntos 4.1.148 / 4.2.122 / 4.3.127 / 4.4.186 / 4.5.127..sobre el requisito: Debe contar mínimamente con un puerto del tipo USB 2.0

Favor confirmar la aceptación de una modificación del requerimiento a un cumplimiento de carácter Opcional. Dicho puerto se utilizaba antiguamente para integraciones locales de archivo de configuración, hoy en día las soluciones poseen métodos más seguros para configurar los equipos (a través de puerto ethernet, sistemas avanzados de O&M) que no arriesgan la integridad del equipo ante virus y archivos corruptos.

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-06-2017

Remitirse a la Adenda Nº 2

Consulta 3 - SECCION III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS - 4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

Consulta	Fecha de Consulta	19-05-2017
De acuerdo a la topología global, la cantidad de link físicos están claramente dibujadas, favor confirmar que esa cantidad sería la cantidad máxima de links a implementar entre los diferentes equipos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-05-2017
La cantidad de links graficados son los mínimamente requeridos.		

Consulta 4 - SECCION III -REQUISITOS DE BIENES Y SERV REQUERIDOS - 4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

Consulta	Fecha de Consulta	19-05-2017
Se entiende que la solución contempla la migración de servicios de la solución actual a la nueva solución, podrían clarificar cantidad y a que layer integrar.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-05-2017
Con respecto a este punto, para la solución nueva se debe migrar todos los servicios que tenemos configurados actualmente y operativos en nuestros equipos actuales, como ser: VPN L2, VPN L3, Pseudowire, en L3 IPv4, IPv6, L2VPN Pseudowire Redundancy para el tema de conexiones PPPoE.		

Consulta 5 - SECCION III - REQUISITOS DE BIENES Y SERV REQUERIDOS - 4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	19-05-2017
Favor listar que tipo de servicios serán integrados al BRAS (PPPOE, DHCP, etc) y confirmar cantidad de cada uno.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-05-2017
Los servicios a ser integrados en el BRAS son entre algunos: PPPoE(v4), PPPoE(v6) con DCHP para entregar los recursos.		

Consulta 6 - Lista de Precios - Sección III

Consulta	Fecha de Consulta	19-05-2017
En la sección III del PByC, Requisitos de los Bienes y/o Servicios Requeridos, en el punto 1. Objetivos, se indica el siguiente cuadro: (se adjunta archivo en cual se visualiza el cuadro) Mientras que en la Lista de Precios, descargada de la página web de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, se indica lo siguiente: (se adjunta archivo en cual se visualiza la lista de precios) Al respecto, visualizamos que las descripciones de los ítems realizadas en la Planilla indicada en la Sección III como la realizada en la Lista de Precios no coinciden entre sí. En este punto se resalta el ítem 6, el cual se describe como Repuestos (≥ 5% del total de los ítems 1 al 5 de la presente planilla) en la Sección III del PByC, y en la Lista de Precios el mismo se describe como: Equipo de comunicacion de redes. Favor aclarar si igualmente se estaría presentando la oferta con la presente descripción detallada en la Lista de Precios.-		

Respuesta	Fecha de Respuesta	30-05-2017
Realizamos las verificaciones correspondientes.		

Consulta 7 - Pedido de Prorroga

Consulta	Fecha de Consulta	02-06-2017
Se solicita una prórroga de 30 días para finalizar correctamente el análisis de los requerimientos y preparación de una solución acorde en vista a la situación encontrada con las visitas guiadas que requieren de respuestas puntuales a ser definidas por caso.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-06-2017
Remitirse a la Adenda Nº 1		

Consulta 8 - 1. SERVICIOS DE OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ASISTENCIA TECNICA PERMANENTE EN SITIO.

Consulta	Fecha de Consulta	05-06-2017
El oferente deberá contar con una certificación ISO 9001/2008, similar o superior, de tal forma que COPACO tenga la certeza de que el servicio de operación, mantenimiento y soporte sea de buena calidad. Consulta: Solicitamos respetuosamente que este certificado sea opcional, ya que existe una sola empresa que puede presentar este certificado, y así poder dar la opción de presentar ofertas a más empresas, ya que con la presentación de contrato o facturas de otras instalaciones se puede comprobar la calidad en la instalación de equipos semejantes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-06-2017
Remitirse a la Adenda Nº 3		

Consulta 9 - Prorroga

Consulta	Fecha de Consulta	06-06-2017
Estimados Copaco S.A Por la presente, favor conceder prorroga de 15 días a la fecha del concurso por la complejidad del mismo. También de esa manera poder conseguir el mejor producto para su beneficio. Saludos cordiales		

Respuesta	Fecha de Respuesta	09-06-2017
Remitirse a la Adenda Nº 1		

Consulta 10 - Modificaciones de los términos de pagos

Consulta	Fecha de Consulta	07-06-2017
Con respecto a los términos de pago propuestos, favor notar que se requiere de un costo de financiación para el proyecto, y que de acuerdo la forma actual de los mismos,no podremos ofrecer un precio competitivo, lo cual implica, que COPACO pagaría de más por el mismo hardware. Solicitamos amablemente tenga a bien modificar los términos de pago de la licitación de referencia, en concreto, adicionar un pago del treinta por ciento (30%) del valor de los equipos, contra la entrega de los mismos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-06-2017
Remitirse a la Adenda Nº 3		

Consulta 11 - CEC - FORMA DE PAGO - PBC

Consulta	Fecha de Consulta	07-06-2017

Teniendo en cuenta la Forma de Pago establecido en el PBC, favor notar que se requiere de un costo de financiación para el proyecto, y que de acuerdo a la forma actual de los mismos, no podremos ofrecer un precio competitivo, lo cual implica que COPACO pagaría de mas por el mismo Hardware. Solicitamos respetuosamente a la Convocante tenga bien a modificar los términos de pago de la licitación, en concreto adicionar un pago del treinta por ciento (30%) del valor de los equipos, contra la entrega de los mismos.-

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-06-2017

Remitirse a la Adenda Nº 3

Consulta 12 - SECCION II CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

Consulta	Fecha de Consulta	08-06-2017

Suministros o servicios realizados, donde EL OFERENTE haya sido contratista principal en implementaciones en el rubro de Tecnología de la Información o TICs y que el promedio de facturación en los últimos 3 (tres) años (2014, 2015 y 2016) deberá ser equivalente como mínimo al 40% (cuarenta por ciento) del monto total de la oferta. El cual será comprobado mediante la presentación de Copias de contratos ejecutados de provisión o facturación de ventas y recepciones finales de bienes similares. Podrán presentar la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado.
Considerando el Volumen monetario de dicha licitación y que el porcentaje establecido por la Convocante es considerado exagerado, restringiendo la participación de empresas de telecomunicaciones que cuentan con vasta trayectoria y experiencia, dicho porcentaje es elevado. Por tanto solicitamos respetuosamente a la Convocante reducir el porcentaje como mínimo al 10% de Monto Total de la Oferta. Siendo un llamado especifico, donde los fabricantes cuentan con la mayor experiencia en lo solicitado.

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-06-2017

Remitirse a la Adenda Nº 3

Consulta 13 - SECCION III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS

Consulta	Fecha de Consulta	08-06-2017

Pagina 50, ítem 5.3. "El oferente deberá contar con una certificación ISO 9001/2008, similar o superior, de tal forma que COPACO tenga la certeza de que el servicio de operación, mantenimiento y soporte sea de buena calidad. Solicitamos a la Convocante modificar dicho parámetro ya que el mismo es restrictivo a los potenciales oferentes y que solamente una empresa cumplirá con el mismo. Teniendo en cuenta que el mismo es un llamado especifico, solicitamos eliminar dicho parámetro o modificar y solicitar el ISO de Calidad 9001/2008, similar o superior del Fabricante.-

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-06-2017

Remitirse a la Adenda Nº 3

Consulta 14 - SECCION III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS

Consulta	Fecha de Consulta	08-06-2017

Pagina 51, item 5.6 "5.6. Cuando se presenten fallas de los equipos y/o del software, el Contratista deberá atender los reclamos en sitio e inmediatamente, garantizando la reparación o reemplazo del equipo (hardware y/o software) por otro de iguales características en un lapso máximo de 4 horas, en caso de que la reparación del equipo o restauración del servicio insuma más de 12 horas, sin que esto implique costo alguno para COPACO.
Entendemos que este apartado solo responde a la provisión de servicios, pues otro apartado en el pliego menciona la provisión de servicios. Solicitamos respetuosamente a la Convocante aclarar este punto.

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-06-2017

Remitirse a la Adenda Nº 3.

Consulta 15 - SECCION III REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS

Consulta	Fecha de Consulta	08-06-2017

Pagina 51, item 5.8 "El Contratista se obliga a suministrar sin costo alguno para COPACO, durante la vigencia del contrato y por el tiempo que dure la garantía (3 años, contados a partir de la emisión del Acta de Recepción Técnica Provisoria), los componentes físicos y lógicos, cuando estos tuvieren desperfectos que impidan su adecuada utilización.
Entendemos los desperfectos responde a desperfectos de fabrica, no relacionados con agentes externos como efectos climáticos, infraestructura o equipo humano?. Solicitamos a la Convocante aclarar dicho punto.

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-06-2017

Se aclara que se refiere a fallas por desperfectos de fábrica, desperfectos de instalación, mal funcionamiento.
Referenciarse al ítem 9.1 del capítulo 9 Garantía.

Consulta 16 - En la SECCION III - Cronograma de Implementacion

Consulta	Fecha de Consulta	08-06-2017

En la SECCIÓN III - Cronograma de Implementacion se requiere "El plazo en entrega de los bienes y servicios es como máximo de 180 días calendario, a partir del día siguiente a la firma del Contrato."
Considerando la complejidad del trabajo de implementacion requerido para la red IPMPLS, un cronograma de entrega de los bienes y servicios de 180 dias de calendario no responde a tiempos de entrega aplicables a proyectos de tal envergadura.
En base a un análisis de la oferta y experiencia en redes similares sugerimos un plazo de entrega de bienes y servicios de como máximo 1 año a partir del día siguiente a la firma del contrato. Por tanto solicitamos a la Convocante analizar dicho punto y modificar el mismo.

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-06-2017

No se da lugar debido a que es un proyecto estratégico de vital importancia para la empresa.
Atenerse a los plazos establecidos al pliego de bases y condiciones.

Consulta 17 - C PLAZO DE VISITA GUIADA

Consulta	Fecha de Consulta	08-06-2017

Durante la Visita Guiada efectuada entre el 22/05/17 y 02/06/17 , no se ha constatado el estado del sistema de transmisión debido a no contar durante la Visita Guiada con un referente del área de transmisión. El equipo técnico se había comprometido a hacer publica esta información a través del portal.
Cordialmente requerimos información detallada de los puertos a ser utilizados en el sistema de transmisión para la implementacion del llamado en curso. Aclaramos que respuestas como "remitirse al pliego de bases y condiciones" u otra forma poco especifica seria una ventaja al proveedor de transmisión actual debido a la omisión absoluta de información en relación al sistema de transmisión, lo cual indicaría un direccionamiento al proveedor actual.

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-06-2017

Remitirse a la Nota de Aclaración Nº 2

Consulta 18 - SECCION III SUMINISTROS REQUERIDOS

Consulta	Fecha de Consulta	08-06-2017

En el ítem 4.1.106, para los equipos de Borde, se requiere que el equipo ofertado soporte la implementación de políticas básicas fundamentadas en un Stateful Firewall o funciones de seguridad con SPI.
Solicitamos amablemente a la Convocante definir cuales políticas deberá soportar el equipo.

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-06-2017

Remitirse a la Adenda N° 3.

También se aclara que, actualmente COPACO tiene implementadas distintas políticas de seguridad en el borde internacional las que deben mantenerse de manera mandatorio para preservar el correcto funcionamiento de la red y sus usuarios, los mecanismo de protección/mitigación de ataques DDoS el cual podrá ser implementado en el mismo equipo o un dispositivo externo, con las siguientes políticas de seguridad mínimas que debe soportar en modalidad Stateful:
filtrado L2 y L3 de paquetes y/o frames a Line Rate por cualquier criterio de origen y/o destino por direccion IP y/o direccion MAC y/o URL
Lawful Intercept en IPv4 e IPv6
DHCP snooping
IGMP snooping
mecanismos de proteccion del plano de control del equipo ante tormentas de trafico los que deberan ser detallados por el oferente a los efectos de su evaluacion
encripcion 3DES
autenticacion MD5 de protocolos de ruteo BGP y/o OSPF y/o IS-IS tanto en IPv4 como IPv6
SSH v1 y v2
SNMP en todas sus versiones
Telnet
TFTP
HTTP
HTTPS
mecanismo de control por origen/destino y destino/origen del hash de determinación de la interface por la cual ingresa y/o egresa el trafico en cualquier bundle de interfaces LACP IEEE 802.3ad de manera de tener absoluto control por cual interface miembro del bundle ingresa y/o egresa el trafico. Este mecanismo es fundamental para poder implementar DPI ya que es la única manera de poder indicar al trafico que use tanto en el egreso como ingreso una misma interface del bundle.

Consulta 19 - SECCION III SUMINISTROS REQUERIDOS

Consulta	Fecha de Consulta	08-06-2017
En los ítems 4.1.126, 4.2.100, 4.3.105, 4.4.164, y 4.5.105, se solicita que el equipo soporte el protocolo OOR Handling. Siendo dicho protocolo, propietario de la marca Cisco, solicitamos amablemente a la Convocante que tengan a bien considerar dicho requerimiento como opcional o se estaría evidenciando el direccionamiento hacia la marca mencionada.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-06-2017
Remitirse a la Adenda Nº 3.		

Consulta 20 - SECCION III SUMINISTROS REQUERIDOS

Consulta	Fecha de Consulta	08-06-2017
En el ítem 4.5.42 se solicita que el equipo de Distribución soporte el protocolo G.709. Dicho protocolo responde a equipos y redes de transmisión DWDM. Siendo que la arquitectura propuesta de la red no contempla equipos DWDM solicitamos amablemente a la Convocante que dicho requerimiento sea opcional o bien eliminado del PBC.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	26-06-2017
Remitirse a la Adenda Nº 3		

Consulta 21 - Sitio de la operación

Consulta	Fecha de Consulta	16-06-2017
Durante la visita guiada se pudo observar la falta de espacio para el sitio de la operación en conjunto del oferente en el NOC. Entendemos que la contratante dispondrá del lugar adecuado, la energía y el punto de red para el efecto, y el oferente debe prever mobiliario, computadores. Favor aclarar si nuestro entendimiento es el correcto.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-07-2017
Se proveerá el espacio, pero el oferente deberá proveer el mobiliario y todo lo necesario para la correcta operación.		

Consulta 22 - Planos de la Salas

Consulta	Fecha de Consulta	16-06-2017
Con el fin de lograr un correcto dimensionamiento de los materiales de interconexión de datos y materiales de energía, solicitamos respetuosamente a la convocante facilitar los planos de la Salas donde serán ubicados los racks y equipos activos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-07-2017
Se adjuntan los planos referenciales, las medidas exactas fueron obtenidas en la visita guiada, los planos no se encuentran actualizados, son solo referenciales.		

Consulta 23 - diagramas de distribución

Consulta	Fecha de Consulta	16-06-2017
Con el fin de lograr un correcto dimensionamiento de los materiales de interconexión de datos y materiales de energía, solicitamos respetuosamente a la convocante facilitar los diagramas de distribución de racks por cada sitio.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-07-2017
Favor remitirse al adjunto de la respuesta a la consulta 22.		

Consulta 24 - cantidades de racks

Consulta	Fecha de Consulta	16-06-2017
Durante la visita guiada se especificó las cantidades de racks a ser implementadas en cada central. Las cantidades establecidas son: 17 unidades de racks abiertos de 45U y 3 racks cerrados de 45U. Favor confirmar lo establecido en la visita.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-07-2017
Verificar el documento adjunto.		

Consulta 25 - salas técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	16-06-2017
Considerando que todas las salas técnicas disponen de piso técnico elevado o escalerilla aérea para el tendido del cableado, solicitamos que como protección de los cables de datos y energía sean aceptados caños corrugados antillamas.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-07-2017
Los cables de datos requieren protección antillamas.		

Consulta 26 - adecuaciones de obras civiles

Consulta	Fecha de Consulta	16-06-2017
Durante la visita guiada se mencionó que Copaco será responsable de las adecuaciones de obras civiles en cada una de las centrales y salas de rectificadores, favor confirmar este punto.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-07-2017
Remitirse al acta de la visita guiada.		

Consulta 27 - adecuaciones de climatización

Consulta	Fecha de Consulta	16-06-2017
Durante la visita guiada se mencionó que Copaco será responsable de las adecuaciones de climatización en cada una de las centrales, favor confirmar lo mencionado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-07-2017
Verificar en el acta de la visita guiada los requerimientos de refrigeración en cada una de las centrales.		

Consulta 28 - capacidad de energía

Consulta	Fecha de Consulta	16-06-2017
Favor confirmar que Copaco será responsable de disponibilizar la capacidad de energía necesaria para la alimentación de los equipos en cada una de las centrales según lo mencionado en la visita guiada.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-07-2017
Verificar en el acta de la visita guiada los requerimientos de energía en cada una de las centrales.		

Consulta 29 - conexiones monomodo

Consulta	Fecha de Consulta	16-06-2017
Para la implementación del nuevo proyecto se requieren nuevas conexiones monomodo entre Central 2 y Central 6, favor aclarar si Copaco será responsable de la provisión de dichas conexiones.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-07-2017
Copaco se hace cargo de las conexiones entre central 2 y central 6.		

Consulta 30 - interconexiones de Fibra Óptica

Consulta	Fecha de Consulta	16-06-2017
En la visita guiada se mencionó la necesidad de contar con interconexiones de Fibra Óptica entre el 1ro, el 2do y el 3er piso, favor aclarar si serán reutilizadas las existentes o en todo caso aclarar cuáles y de qué tipo deben ser consideradas por los oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-07-2017
No se reutilizarán las existentes, se deberá instalar dio's de interconexión de fibra óptica entre los racks existentes y los nuevos, incluidas las fibras ópticas y los patch cord de interconexión.		

Consulta 31 - Equipamientos DPI

Consulta	Fecha de Consulta	16-06-2017
Según el PBC, en el ítem Equipamientos DPI se habla de la integración con el nuevo de equipamiento, favor solicitamos definan el tipo de interfaces ópticas disponible en el mismo considerando que se requiere una interconexión óptica hasta central 6.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-07-2017
En el ITEM 4.2.33 se especifican las interfaces ópticas solicitadas.		

Consulta 32 - espacio físico para la colocación de los racks

Consulta	Fecha de Consulta	16-06-2017
En la visita guiada realizada en Central 2 - piso 2, se constató la falta de espacio físico para la colocación de los racks, favor confirmar que la ubicación establecida durante la visita es la que debe ser utilizada y si Copaco será la encargada de disponibilizar dicho espacio antes de la instalación de los nuevos equipos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-07-2017
Copaco disponibilizara dicho espacio.		

Consulta 33 - plantas de energía

Consulta	Fecha de Consulta	16-06-2017
Para el sitio Central 2, solicitamos respetuosamente a la convocante especificar cuál de las plantas de energía existentes se utilizara para establecer la alimentación de los nuevos equipos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-07-2017
Verificar en el acta de la visita guiada los requerimientos de energía en cada una de las centrales.		

Consulta 34 - sala técnica de Villamorra

Consulta	Fecha de Consulta	16-06-2017
Considerando que en la sala técnica de Villamorra se deben proveer un rack para cada uno de los equipos a ser proveídos y que se dispone de espacio físico para un solo rack, solicitamos a la convocante especificar donde serán ubicados los 2 racks restantes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-07-2017
Debido a la limitación de espacio, La migración se realizara de forma escalonada, donde se instalara un equipo por vez y se desinstalara el existente de modo a disponibilizar el espacio		

Consulta 35 - sala técnica de Trinidad

Consulta	Fecha de Consulta	16-06-2017
Según lo relevado en la visita guiada, en la sala técnica de Trinidad se dispone de espacio físico para montar un rack al lado del rack del equipo de Distribución actual, solicitamos respetuosamente a la convocante aceptar el montaje del rack en el lugar disponible mencionado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-07-2017
Favor remitirse al adjunto de la respuesta a la consulta 22.		

Consulta 36 - sala técnica de Ñemby

Consulta	Fecha de Consulta	16-06-2017
Según lo relevado en la visita guiada en la sala técnica de Ñemby, favor confirmar que el espacio físico para montar el equipo será donde actualmente se encuentra equipo DSLAM no operativo y que Copaco será responsable de disponibilizar el lugar.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-07-2017
Copaco disponibilizará dicho espacio.		

Consulta 37 - sala técnica de Filadelfia

Consulta	Fecha de Consulta	16-06-2017
Según lo relevado en la visita guiada, en la sala técnica de Filadelfia se dispone de un rack abierto de 4 parantes que podrá ser reutilizado para la implementación del equipo. Favor confirmar lo establecido en la visita.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-07-2017
Se podrá reutilizar el rack de copaco. Los racks no instalados igual deberán ser proveidos.		

Consulta 38 - sala técnica de Ypacarai

Consulta	Fecha de Consulta	16-06-2017
Según lo relevado en la visita guiada, en la sala técnica de Ypacarai no se dispone de una correcta climatización por lo cual la convocante solicitó la implementación de un nuevo acondicionador de aire. Solicitamos sea aceptado la implementación de un acondicionador de aire de confort de 12000 BTU.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-07-2017
Verificar en el acta de la visita guiada los requerimientos de refrigeración en cada una de las centrales .		

Consulta 39 - DPIs

Consulta	Fecha de Consulta	16-06-2017
Situación actual de los equipos DPIs actuales de la red. ¿Estos equipos están en línea y con tráfico?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-07-2017
Los equipos se encuentran operativos.		

Consulta 40 - RED IP/MPLS

Consulta	Fecha de Consulta	16-06-2017
Teniendo en cuenta que tanto el par de core de Borde como el par de core del backbone y el par de equipos de agregación de servicios se estarían colapsando en los dos equipos de CORE a proveer, ¿cuáles son los tipos servicios proveídos dentro de la RED IP/MPLS?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-07-2017
En la solución nueva se debe migrar todos los servicios que tenemos configurados actualmente y operativos en nuestros equipos actuales, como ser: VPN L2, VPN L3, Pseudowire, en L3 IPv4, IPv6, L2VPN Pseudowire Redundancy para el tema de conexiones PPPoE.		

Consulta 41 - Copia de contratos

Consulta	Fecha de Consulta	16-06-2017
En la sección VII Anexo I documentos que componen la oferta- se indica en el punto referente a Cualquier otro documento requerido, cuanto sigue: Copia de contratos de proyectos ejecutados del mismo rubro al ofertado, que se encuentren operativos o en producción con un mínimo de 1 (un) año. Al respecto y en atención a que debido a temas de confidencialidad los contratos no puede ser divulgados, solicitamos se acepten las OC correspondientes, mas las refencias de contratos, con un contacto (nombre, correo y telefono) para la validación del mismo.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-08-2017
Remitirse a la Adenda Nº 7		

Consulta 42 - capacidad (bandwidth)

Consulta	Fecha de Consulta	23-06-2017

En el pliego se especifica una capacidad (bandwidth) minima de 480Gbps + 480Gbps por slot en cada equipo, es decir que son 480Gbps/slot bidireccionales, sin embargo se menciona tambien una capacidad (troughput) de 10Tbps sin indicar si son bidireccionales o no. Normalmente se define la capacidad total (throughput) de un equipo como la suma de las capacidades bidireccionales de todos los slots de intefases del mismo.

Nuestra interpretacion de estos requerimientos es que para los equipos de Core/Agregacion/BNG se requieren equipos de minimo 10Tbps de capacidad y 8 slots, es decir 1,25Tbps bidireccionales por slot y para los de Borde/Distribucion se requieren equipos de minimo 5Tbps de capacidad y 8 slots, es decir 625Gbps bidireccionales por slot y que para dar cumplimiento a los requerimientos de Zero Packet Loss durante el switchover de matrices de conmutacion y supervision de los Items 4.1.20, 4.1.21, 4.2.20, 4.2.21, 4.3.20, 4.3.21, 4.4.20, 4.4.21, 4.4.122, 4.5.19 y 4.5.20 se requiere la capacidad correspondiente a un slot adicional.

De esta manera para los equipos de Core/Agregacion/BNG se requiere una capacidad bidireccional minima de 1,40Tbps/slot y y para los equipos de Borde/Distribucion se requiere una capacidad bidireccional minima de 703Gbps/slot.

Solicitamos tengan a bien confirmar si esta interpretacion de los requerimientos es correcta.

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-08-2017

Se solicita mínimamente 480Gbps bidireccionales por linecard, mínimamente 8 slot y con una capacidad mínima de caja de 10Tbps bidireccionales.

Consulta 43 - listado de interfaces requeridas por ítem

Consulta	Fecha de Consulta	23-06-2017

En las especificaciones técnicas se detalla el listado de interfaces requeridas por ítem. Entendemos que las interfaces mínimas que deben ser proveídas son las definidas en los siguientes puntos del PBC: 4.1.33, 4.2.33, 4.3.33, 4.4.33 y 4.5.32. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-08-2017

Es correcta la apreciación.

Consulta 44 - Plazos de Consultas y Presentación de Ofertas

Consulta	Fecha de Consulta	24-06-2017

En referencia a los plazos actuales del llamado, si bien ya se han concedido prorrogas; nos vemos en la necesidad de solicitar nuevamente una Prorroga de 15 días; a razón de:
- El acta del Survey se ha publicado en fecha 23-jun; conteniendo una importante cantidad de aspectos técnicos y datos de trabajos adicionales no indicados inicialmente, los cuales necesitan un detallado y minucioso analisis para su correcta cotizacion
- Los ajustes indicados en la adenda 3, en cuanto a la forma de pago y demas; requiere un análisis con nuestra area de Finanzas y entres financieros, los cuales conllevan tiempo.
- Aun a la fecha hay una gran cantidad de consultas técnicas no respondidas por la Copaco.

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-08-2017

Remitirse a la Adenda Nº 6

Consulta 45 - Sobre Aspecto Técnicos en General

Consulta	Fecha de Consulta	24-06-2017

SOLICITAMOS: Confirmar scope de la solucion logica

1. Cuantos servicios lógicos implementar (PW3, Sub-interface, Tuneles)
2. Que futures implementar (mpls, bgp, Multicast, Vrf).
3. Cuantos usuario migrar entre la nueva y la vieja infraestructura.
4. A cuantos Carriers integrar internos y externos integrar.

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-08-2017

1. Cuantos servicios lógicos implementar (PW3, Sub-interface, Túneles)
El equipo debe soportar como mínimo 64.000 de PW3 de los cuales se estima que se deberán implementar aproximadamente 4.000 al momento de la puesta en marcha.
El equipo debe soportar como mínimo la configuración de 120K de sub-interfaces (se entiende por sub-interfasetoda aquella interfase física y/o virtual y/o secundaria necesarias para el soporte de todos los requerimientos establecidos en el PBC).
El equipo debe soportar como mínimo 15K Headend y 150K Midpoint de túneles señalizados con RSVP de los cuales se estima que se deberán implementar aproximadamente 300 al momento de la puesta en marcha.
Algunos de los features que deberán ser implementados también son:
Se deberá implementar en todos los casos NSR (non-stop routing) como mínimo en OSPF, BGP y LDP.
Se deberá implementar también BFD (BidirectionalFaultDetection) que se realizara en al menos IS-IS y BGP.
Se deberá implementar también FRR (Fast Re-route) en modalidades node y link protection que se realizara tanto para MPLS TE con RSVP-TE como para IP con LFA.
Se deberán establecer también túneles por MPLS explícitos, dinámicos y parcialmente estrictos, balanceando tráfico entre los mismos de manera equitativa y/o no-equitativa de acuerdo al peso administrativo y/o peso relativo que se establezca.
Se deberán vincular los servicios PW ethernet o VPLS con un servicio VPN MPLS (dentro del mismo equipo) sin que sea necesario utilizar para esto puertos físicos de acceso sin degradar la performance del routing.
En algunos casos también se deberán implementar "bundles" de interfaces de acuerdo a la IEEE 802.3ad en como mínimo 64 interfaces físicas y VRRP en al menos 128 instancias.

2. Que features implementar (mpls, bgp, Multicast, Vrf)
Se deberán implementar absolutamente todos los features en uso al momento de la puesta en funcionamiento del sistema (políticas de routing interno/externo, peering, MPLS, L2/L3 VPNs, Multicast, MPLS-TE con RSVP-TE, etc.)
Se aclara fundamentalmente que bajo ningún concepto se admitirá que la implementación de los equipos objeto de esta compra degraden la calidad de ninguno de los servicios ofrecidos actualmente por la COPACO a sus usuarios.

3. Cuantos usuarios migrar entre la nueva y la vieja infraestructura
Se entiende que el oferente se refiere concretamente a la migración de la base completa de usuarios BNG (sesiones, authorization, authentication, accounting, etc.) independientemente de los requerimientos mínimos establecidos en el PBC que debe soportar cada equipo. Se estima que la base de usuarios a migrar en estas condiciones al momento de la puesta en funcionamiento es de 100K usuarios.

4. A cuantos Carriers integrar internos y externos integrar
Se asume que el oferente se refiere a la cantidad de peers que debe soportar mínimamente el equipo y cuantos se deberán implementar al momento de la puesta en funcionamiento del sistema.
El equipo debe soportar al menos 3.000 de sesiones BGP NSR (Non Stop Routing) habilitadas, de los cuales al momento de la puesta en funcionamiento se estima que se deberán implementar (de acuerdo a las políticas de ruteo de COPACO) aproximadamente 120 peers de BGP y 80 Túneles de TrafficEngineering.

Consulta 47 - En referencia a la Addenda 3 - Requisito de Experiencia

Consulta	Fecha de Consulta	24-06-2017
En dos partes de la Addenda nro 3 encontramos un cambio de parte de la Copaco, la cual menciona "El oferente deberá contar con 2(dos) contrato ejecutados relacionadas a operación y/o implementacion de redes para proveedoras de internet".... Entendemos que sera aceptada demostración de esta experiencia por el Oferente y/o la Fabricante. Es correcta la apreciación?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-08-2017
Remitirse a la Adenda N° 7		

Consulta 48 - SECCION III - Cronograma de Implementación

Consulta	Fecha de Consulta	25-06-2017
Debido a los tiempos de fabricación de equipos, transporte al pais, etc. Solicitamos una extensión del plazo total en cronograma de implementación, agregando 60 dias adicionales al proceso de instalacion de los bienes ofertados.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-08-2017
Debido a la importancia del llamado no se puede realizar la ampliación del plazo		

Consulta 49 - 5. SERVICIOS DE OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ASISTENCIA TECNICA PERMANENTE EN SITIO.

Consulta	Fecha de Consulta	26-06-2017
5.1 El Oferente indicará como realizará el servicio de Operación, Mantenimiento y asistencia técnica permanente en sitio 24x7 (NOC),por un periodo de 12 meses, a partir de la emisión del Acta de Recepción Técnica Provisoria. Solicitamos cumplir este punto con permanencia en sitio de 8:00 a 20:00 y el horario nocturno/madrugada desde un centro de monitoreo de red NOC remoto, siempre cumpliendo el nivel de servicio como solicitado en pliego.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-08-2017
Mantener lo que se solicita en el pliego.		

Consulta 50 - 4.3.5 Equipos de AGREGACION

Consulta	Fecha de Consulta	26-06-2017
El equipo debe disponer de un mínimo de 2 modulos de supervision (Supervisors) y un minimo de 3 matrices de conmutación de trafico (Switch Fabrics) ubicados todos ellos en slots fisicos independientes. Solicitamos considerar minimo de 2 Matrices de conmutacion como en los puntos 4.1.5 y 4.2.5 donde solicitan 2 supervisoras y minimo 2 matrices de conmutacion.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-08-2017
Remitirse a la Adenda N°9		

Consulta 51 - 4.4.5 Equipos BRAS

Consulta	Fecha de Consulta	26-06-2017

El equipo debe disponer de un mínimo de 2 modulos de supervision (Supervisors) y un minimo de 3 matrices de conmutación de trafico (Switch Fabrics) ubicados todos ellos en slots fisicos independientes.

Solicitamos considerar minimo de 2 Matrices de conmutacion como en los puntos 4.1.5 y 4.2.5 donde solicitan 2 supervisoras y minimo 2 matrices de conmutacion.

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-08-2017

Remitirse a la Adenda N° 9

Consulta 52 - 11.18 1. CONDICIONES DEL OFERENTE

Consulta	Fecha de Consulta	26-06-2017

1.1. El Oferente incluirá una nómina de personal técnico local estable y de carácter permanente y residente en nuestro país al momento de la presentación de su propuesta detallando su capacitación y correspondiente certificación del fabricante en los productos y servicios ofertados, esta información será tenida en cuenta en la evaluación de su propuesta.

Considerar el poder contar con profesionales expertos extranjeros que podran aportar con la intalacion y correcta configuracion durante todo el proceso, presentando una carta de compromiso de trabajo en caso se adjudique el proyecto.

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-08-2017

Mantener lo solicitado en el pliego.

Consulta 54 - ADENDA N° 3

Consulta	Fecha de Consulta	26-06-2017

Teniendo en cuenta la experiencia solicitada por la Convocante Suministros o servicios realizados, donde EL OFERENTE haya sido contratista principal en implementaciones en el rubro de Tecnología de la Información o TICs y que el promedio de facturación en los últimos 3 (tres) años (2014, 2015 y 2016) deberá ser equivalente como mínimo al 30% (cuarenta por ciento) del monto total de la oferta. El cual será comprobado mediante la presentación de Copias de contratos ejecutados de provisión o facturación de ventas y recepciones finales de bienes similares. Podrán presentar la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado.
Considerando el Volumen monetario de dicha licitación y que el porcentaje establecido por la Convocante es considerado exagerado, restringiendo la participación de empresas de telecomunicaciones que cuentan con vasta trayectoria y experiencia, dicho porcentaje es elevado. Por tanto solicitamos respetuosamente a la Convocante reducir el porcentaje como mínimo al 10% de Monto Total de la Oferta y que el porcentaje sea considerado en la sumatoria de los últimos 3 años. Siendo un llamado específico, donde los fabricantes cuentan con la mayor experiencia en lo solicitado.

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-08-2017

Se mantiene lo establecido en la Adenda N° 3. Se mantiene el 30% del monto total de la oferta.

Consulta 55 - SECCION II de la ADENDA N° 3

Consulta	Fecha de Consulta	28-06-2017

Donde Dice
SECCIÓN II CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN
B) Experiencia y Capacidad Técnica
El Oferente deberá contar mínimamente con 2 (dos) contratos ejecutados en los últimos 3 años de trabajos relacionados a operación y/o implementación de Redes para Proveedores de Internet.
Solicitamos a la Convocante ELIMINAR dicho requerimiento, ya que este artificio es para beneficiar a UNA sola empresa que cuenta con lo solicitado por la Convocante, en virtud a transparencia del llamado y a los principios de la Ley 2051/03, por tanto reiteramos el pedido de ELIMINAR este requisito del PBC y la ADENDA 3.-

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-08-2017

Remitirse a la Adenda Nº 7

Consulta 56 - SECCION III - ADENDA N° 3

Consulta	Fecha de Consulta	28-06-2017

Donde Dice
5. SERVICIOS DE OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y ASISTENCIA TECNICA PERMAMENTE EN SITIO
5.3 El Oferente deberá contar mínimamente con 2 (dos) contratos ejecutados en los últimos 3 años de trabajos relacionados a operación y/o implementación de Redes para Proveedores de Internet.
Solicitamos a la Convocante ELIMINAR dicho requerimiento, ya que este artificio es para beneficiar a UNA sola empresa que cuenta con lo solicitado por la Convocante, en virtud a la transparencia del llamado y a los principios de la Ley 2051/03 por tanto reiteramos el pedido de ELIMINAR este requisito del PBC y la ADENDA 3.-

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-08-2017

Remitirse a la Adenda Nº 7

Consulta 57 - SECCION VII ANEXOS

Consulta	Fecha de Consulta	28-06-2017

Cualquier otro documento adicional requerido
2 (dos) contratos ejecutados en los últimos 3 años de trabajos relacionados a operación y/o implementación de Redes para Proveedores de Internet.
Solicitamos a la Convocante ELIMINAR dicho requerimiento, ya que este artificio es para beneficiar a UNA sola empresa que cuenta con lo solicitado por la Convocante, en virtud a la transparencia del llamado y a los principios de la Ley 2051/03, por tanto reiteramos el pedido de ELIMINAR este requisito del PBC y la ADENDA N° 3.-

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-08-2017

Remitirse a la Adenda Nº 7

Consulta 58 - Realizamos las siguientes Consultas sobre diversos aspectos tecnicos

Consulta	Fecha de Consulta	30-06-2017

En adjunto realizamos consultas varias sobre aspectos técnicos.
Se adjunta archivo Consultas para IPMPLS-326067-1

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-08-2017

Remitirse al archivo de adjunto.

Consulta 59 - Consultas varias sobre aspectos técnicos

Consulta	Fecha de Consulta	30-06-2017

En adjunto realizamos consultas varias sobre aspectos técnicos.
Se adjunta archivo Consultas IPMPLS-2

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-08-2017

Remitirse al archivo de adjunto.

Consulta 60 - consultas tecnicas

Consulta	Fecha de Consulta	30-06-2017

En adjunto realizamos consultas varias sobre aspectos técnicos.
Se adjunta archivo Consultas IPMPLS-2

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-08-2017

Referirse a la consulta 59.

Consulta 61 - Consulta sobre la Seccion II, numeral (b) del PBC y addendas

Consulta	Fecha de Consulta	10-07-2017

Tomando en cuenta los requerimiento de experiencia exigidos en el pliego de bases y condiciones, consultamos si en vez de la experiencia del oferente solicitada, se aceptara presentar un listado de técnicos certificados con experiencia especifica en la solución a ofertar, garantizando que los mismos estarán trabajando en el proyecto en caso de ser adjudicado.

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-08-2017

Remitirse a la Adenda Nº 7

Consulta 62 - Consulta sobre: En la sección VII – Anexo I –documentos que componen

Consulta	Fecha de Consulta	17-07-2017

Donde Solicitan: "documentos que componen la oferta se menciona el punto referente a Cualquier otro documento requerido, cuanto sigue: Copia de contratos de proyectos ejecutados del mismo rubro al ofertado, que se encuentren operativos o en producción con un mínimo de 1 (un) año. Al respecto y en atención a que debido a temas de confidencialidad los contratos no puede ser divulgados, solicitamos se acepten las OC correspondientes, mas las referencias de contratos, con un contacto (nombre, correo y teléfono) para la validación del mismo"...
FAVOR CONFIRMAR: la aceptación de certificados emitidos por los clientes informando de todos los datos, con referencias válidas con un contacto para validar este punto. El motivo es que los clientes nos indican que No se pueden divulgar contratos entre partes al ser confidenciales.

Respuesta	Fecha de Respuesta	02-08-2017

Remitirse a la Adenda Nº 7

Consulta 63 - Sobre: despliegue general del proyecto

Consulta	Fecha de Consulta	17-07-2017

Favor confirmar si la metodología de la migración para el Contratista será la de montar una red en paralelo para migrar los servicios/tráfico. De optarse por un método de migración utilizando una red en paralelo, favor clarificar como se hará para el sitio Villa Morra donde no existe espacio según la visita guiada realizada. También confirmar si Copaco posee los puertos disponibles para el efecto en la red de transmisión en cada punto afectado en este llamado.

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-08-2017

El despligue deberá ser en paralelo, es decir se deberá montar un equipo, configurar y luego migrar el servicio, y así sucesivamente. Con respecto a la central villamorra, el despliegue se realizará de la siguiente manera: se montará 1 equipo en un rack, se realizarán las configuraciones, y luego en el horario de menor impacto se deberá migrar la fibra y poner en funcionamiento el equipo, luego liberar el equipo migrado y disponer el lugar fisico del rack y configurar otro equipo y así sucesivemente. Copaco disponibilizara los puertos de transmisión.

Consulta 64 - Seccion III, 5.4 donde indica que se detallará los recursos que pondrá a disposición de COPACO

Consulta	Fecha de Consulta	17-07-2017

En referencia al personal que sera propuesto para cubrir las tareas in situ dentro del NOC, por le periodo señalado en el PBC; entendemos que estos datos específicos como ser nombres, numero de identidad, CVs y demás deberán ser especificados en el PID, por la empresa contratada. Es correcta la interpretación?

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-08-2017

Estos datos deberán ser proporcionados en la Oferta.

Consulta 65 - SECCION III SUMINISTROS REQUERIDOS

Consulta	Fecha de Consulta	25-07-2017

En los items 4.1.5 y 4.2.5, para los equipos de Borde y Core respectivamente, se solicita lo siguiente:
El equipo debe disponer de un mínimo de 2 módulos de supervisión (Supervisors) y un mínimo de 2 matrices de conmutación de tráfico (Switch Fabrics) ubicados en slots físicos independientes.

Sin embargo en los ítems 4.3.5, y 4.4.5, para los equipos de Agregación y BRAS respectivamente, se solicita lo siguiente:
El equipo debe disponer de un mínimo de 2 modulos de supervision (Supervisors) y un minimo de 3 matrices de conmutación de trafico (Switch Fabrics) ubicados todos ellos en slots fisicos independientes.

Considerando lo anterior, concluimos que los equipos solicitados para BRAS y Agregación son más grandes en dimensionamiento que los equipos para CORE y BORDE, lo cuál representa un gasto innecesario para COPACO, siendo que las mayores capacidades de procesamiento DEBEN estar concentradas en los equipos de CORE y BORDE respectivamente. Sugerimos amablemente a la Convocante que las cantidades de módulos de supervisión y de matrices de conmutación sean normalizadas a 2 y 2 respectivamente, tal cual se menciona en el ítem 4.1.5.

Respuesta	Fecha de Respuesta	07-08-2017

Remitirse a la Adenda Nº 9

Consulta 66 - Plan de entregas - inicio de Cronograma

Consulta	Fecha de Consulta	26-07-2017

En referencia a los plazos estipulados en el cronograma de entregas, el cual señala que el mismo inicia desde la fecha de firma de contrato.
Solicitamos respetuosamente que el plazo de entregas inicie efectivamente al dia siguiente del pago del Anticipo Financiero que marca el PBC. esto atendiendo a que en General las marcas inician los procesos de producción de las partes al pago del anticipo

Respuesta	Fecha de Respuesta	01-08-2017

Se mantiene lo establecido en el PBC.

Consulta 67 - Sobre Facturaciones

Consulta	Fecha de Consulta	26-07-2017

De acuerdo a lo indicado en los terminos del PBC, se señala que existen 3 conceptos diferentes de Facturación:
- Bienes y repuestos
- Servicios de implementacion
- Soporte

Consultamos: Las facturaciones y procesos de cada proporción y cuotas señaladas en cada concepto son independientes uno de otro?

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-08-2017

Remitirse a lo establecido en el PBC CGC 14.1, 14.2 y 14.3

Consulta 68 - SECCION II - CONSORCIO

Consulta	Fecha de Consulta	07-08-2017

Requisito de
(b) Experiencia y Capacidad Técnica
En el Pliego de bases y condiciones se estipula la siguiente condición para consorcio, en el requisito de Experiencia y Capacidad Técnica:
En caso de oferentes en consorcio, el socio líder deberá cumplir por lo menos con el 60% (sesenta por ciento) de los requisitos mencionados precedentemente. Cada uno de los demás socios deberá cumplir como mínimo con el 40% (cuarenta por ciento) de los requisitos mencionados precedentemente.
Solicitamos a la Convocante que para este requisito en especial de experiencia, teniendo en cuenta el volumen de facturación, sea aceptado que el Consorcio en su conjunto cumpla con el 100% del requisito, sin establecer porcentaje alguno para el líder del mismo, ya que la definición de consorcio es la asociación de dos o mas empresas para cumplir con las exigencias del PBC en forma conjunta.

Respuesta	Fecha de Respuesta	11-08-2017

Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones